

Listas de espera: comisión parte sesiones y citará a directores de servicios

El martes 14 de enero la Comisión Especial Investigadora (CEI) tendrá su primera sesión de trabajo. Ya confirmó su presencia la contralora general.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.d

Inconsistencias en los registros de las listas de espera de 11 hospitales del país detectó el año 2024 la Contraloría General de la República, entre los cuales llamó la atención la presencia de egresos masivos, atenciones no realizadas ingresadas en el sistema local pero no en el nacional y cientos de pacientes ya fallecidos que seguían figurando en ellas.

Dentro de este grupo de recintos de salud están el hospital Carlos van Buren de Valparaíso y el Gustavo Fricke de Viña del Mar, cuyos informes preparados por el ente contralor serán parte de los antecedentes que se analizarán en la Comisión Especial Investigadora (CEI) de la Cámara de Diputadas y Diputados, que se constituyó esta semana y que investigará a los 11 establecimientos mencionados.

La CEI por lista de espera estará encargada de reunir los antecedentes relativos a los actos de gobierno referidos a la gestión de



LAS CIFRAS QUE TIENE EL HOSPITAL VAN BUREN EN SU LISTA DE ESPERA SERÁN PARTE DEL ANÁLISIS.

estas y a la fiscalización y control de estas listas No GES desde el 2022 y comenzará sus sesiones de trabajo el martes 14 de enero, para la cual está confirmada la presencia telemática de la contralora general de la República, Dorothy Pérez.

En tanto, para nuevas sesiones se considera citar a los directores de los Servicios de Salud a los cuales pertenecen los recintos investigados, entre ellos Andrea Quiero (SSVQP) y Cristián Gálvez (SSVSA).

Las citaciones de las au-

toridades se harán en la jornada que se realicen las sesiones en terreno en los hospitales indagados, lo que asoma como novedad y determinará que los parlamentarios se trasladen también a otras regiones. Esto se hará, explicó el recientemente elegido presidente de la CEI, Tomás Lagomarsino (Partido Radical), ya que “cuando se sesiona en un recinto que se ha afectado por la materia de la comisión investigadora es que se puede hacer previo a sesionar una visita inspectiva, recorriendo

el recinto hospitalario, escuchando y viendo (...)”.

El otro diputado de la región que integra la CEI es Andrés Celis (RN), planteó además que es esencial que “la ministra de Salud, el subsecretario de Redes Asistenciales y la contralora (...) expliquen las alarmantes cifras y revelen cómo se gestaron estas malas prácticas. Sus testimonios serán cruciales para identificar responsables, abrir nuevas líneas de investigación y dimensionar el impacto de estas prácticas”. 📌